

Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Boletín No.490/15
México, D.F., 21 de agosto de 2015

**DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA PARA DOS
MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SINALOA**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 11 de agosto de 2015, a través del boletín de prensa 478/15 para los municipios de Guasave y Mocorito del estado de Sinaloa, por la presencia de lluvia severa e inundación pluvial ocurrida el día 09 de agosto de 2015.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, cobertores “B”, colchonetas, lámina tipo “A”, impermeables, kits de aseo personal y de limpieza.

--o0o---